

19 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 18-03

Aprobación del uso de fondos superavitarios de ejercicios financieros anteriores a 2019 para gastos operativos y otros gastos determinados

EL CONSEJO:

POR LA PRESENTE ACUERDA que, en espera de la firma de la resolución sobre el financiamiento para 2019 y la aprobación del presupuesto para 2019, el Secretariado podrá utilizar hasta el 31 de marzo de 2019 fondos excedentes de ejercicios financieros anteriores a 2019, por un monto máximo de \$4,790,500.00 de dólares canadienses, para los siguientes gastos: iniciativas apoyadas por el Consejo; peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental; comunicación y difusión; apoyo al Consejo; apoyo al CCPC; apoyo al Grupo de Expertos CET; y los gastos de Administración y Gestión;

ASIMISMO SEÑALA que, una vez aprobado el presupuesto para 2019, los gastos realizados conforme a lo establecido en la presente se cargarán al presupuesto aprobado para 2019.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Isabelle Bérard
Gobierno de Canadá

Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Jane Nishida
Gobierno de los Estados Unidos de América